



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

20 ENERO DE 2023

No. 004

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | MOTIVO |
|----------------------------|---|--|---|-------------------|---|
| 681624089001-2022-00141-00 | DESPACHO COMISORIO | COMISIONANTE: JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE MALAGA SANTANDER | COMISIONADO: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER | 19/01/2023 | FIJA FECHA PARA PRACTICA DE COMISORIO |
| 681624089001-2022-00055-00 | EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL | BANCOLOMBIA S.A. | MARIA EDILIA CALDERÓN BASTO | 19/01/2023 | TIENE POR NO VALIDA LA NOTIFICACION POR AVISO |

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 20 DE ENERO DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750